#### OTROS

R.U.E Nombre

31578529N PEÑA JIMENEZ SEBASTIAN NOTIFICA-FH1106-2001/1440

Documento: 0291110034390 Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES

R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH1106-2000/70 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

31598233M MUÑOZ CARREÑO M CARMEN

Documento: 0291110041293 Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES

R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH1106-2000/70 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

31604279W LOPEZ FERNANDEZ MARIA ISABEI NOTIFICA-EH1106-2001/3346

Documento: 0291110049124 Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES

R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH1106-2000/70 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

31611097N GARCIA PIÑERO JESUS NOTIFICA-EH1106-2001/3315

Documento: 0291110049011 Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES

R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH1106-2000/70 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

31653304Z SOTO CRUZ ANTONIO

Documento: 0291110041345 Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES

R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH1106-2000/70 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

#### LIQUIDACIONES

31675105B GARCIA HERNANDEZ AGUSTIN NOTIFICA-EH1106-2001/999 Documento: 0101110149332 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION

R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1106-1999/14144 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

52583884L MARTIN SANCHEZ ROCIO NOTIFICA-EH1106-2001/3169

Documento: 0101110171305 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1106-2000/15156 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

#### COMPROBACIONES

R.U.E

31437806A BARROSO ALBA JOSE NOTIFICA-EH1106-2001/2508

Documento: 0391110046275 Descripción: MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1106-2000/14352 Org. Resp.: SERV.DE VALORACION

31575641E REYES ROSILLO MARIA NOTIFICA-FH1106-2001/2176

Documento: 0391110044412 Descripción: MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1106-2000/15675 Org. Resp.: SERV.DE VALORACION

### PETICION DATOS

NIF Nombre 31693599J MIRANDA SANTOS MIGUEL R.U.E

NOTIFICA-EH1106-2000/2522

Documento: 0321110019526 Descripción: REQUERIMIENTO GENRAL

R.U.E. Origen: SUCDON-EH1106-2000/511 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

75834879S GUERRA MENACHO ANA NOTIFICA-EH1106-2000/3352

Documento: 0331110008670 Descripción: COMUNICACIONES GENERALES

R.U.E. Origen: SUCDON-EH1106-2000/536 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

## AUDIENCIAS

31437806A BARROSO ALBA JOSE NOTIFICA-EH1106-2001/2508

Documento: 0351110019976 Descripción: AUDIENCIA (NOT. VALORES)

R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1106-2000/14352 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

31549817G LOPEZ ALMAGRO MARIA DEL PILAR

Documento: 0341110007393 Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA R.U.E. Origen: SUCDON-EH1106-1997/815 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

31575641E REYES ROSILLO MARIA NOTIFICA-EH1106-2001/2176

Documento: 0351110019486 Descripción: AUDIENCIA (NOT.VALORES)

R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1106-2000/15675 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

Jerez de la Frontera, 18 de octubre de 2001.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

> ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.

Al haber resultado infructuosos los intentos de notificación, por dos veces, en los domicilios que constan en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en Córdoba, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, sin haberlo conseguido, se cita a los interesados o sus representantes, detallados a continuación, para ser notificados por comparecencia ante el Jefe del Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, con domicilio en Córdoba, C/ Gondomar, núm. 10.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

A dichos efectos se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Córdoba de acuerdo con los apartados 3 a 7 del art. 105, apartado 6, de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, modificada por Ley 66/1997, de 30 de diciembre.

Notificaciones

Acta de disconformidad 0021140001163 e informes de valoración.

Obligado tributario: Cazalla Galán, José.

Domicilio: Papa Juan XXIII, 45, 14005, Córdoba.

NIF: 29824622Q.

Concepto tributario: Actos jurídicos documentados.

Período: 1997. Importe: 7.315 ptas.

Córdoba, 22 de octubre de 2001.- El Delegado, Antonio Hurtado Zurera.

> ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se cita para ser notificados por comparecencia de requerimientos.

Por esta Delegación Provincial en Huelva de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de requerimientos efectuados por la Sra. Jefe del Servicio de Recaudación, para tramitar la solicitud de fraccionamiento del 4.º trimestre del año 2000 correspondiente al pago de la tasa fiscal sobre el juego de máquinas que se detallan, de conformidad y en los términos establecidos en el artículo 105.3 y 4 de la Ley 230/1963. de 28 de diciembre, General Tributaria, de la redacción dada por la Ley 65/1997, de 30 de diciembre, y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria.

Se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el artículo 105.6 del citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincial, Calle Cardenal Cisneros, número 3, Servicio de Recaudación, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Expediente: FJ-033/00.

Sujeto pasivo: Gejufra, S.L. (don Fco. José Garcela Game-

ro), C/ Olmos, núm. 1.

Domicilio: 21640, Zalamea la Real.

Máquinas recreativas: HU00584, HU001034 y HU005981.

Asunto: Requerimiento.

Huelva, 26 de octubre de 2001.- El Delegado, Juan F. Masa Parralejo.

## **CONSEJERIA DE GOBERNACION**

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando propuesta de resolución recaída en expediente sancionador, incoado por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios.

Vista la devolución efectuada por la Oficina de Correos de la propuesta de resolución, recaída en el expediente sancionador que abajo se detalla, incoada por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios y, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre, de 1992, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significando que, en el plazo de quince días contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, puede presentar las alegaciones, documentos e informaciones que considere oportunas, a cuyo efectos queda de manifiesto el referido expediente en el Servicio de Consumo de esta Delegación del Gobierno, sita en Paseo de Almería, núm. 68.

Expediente: 125/2001.

Persona o Entidad denunciada y domicilio: Mario José Rodríguez López (27.258.294) Avda. Federico García Lorca, 153, 04008, Almería.

Infracción: Art. 3.2.8 del Real Decreto 1945/83, de 22 de junio, por el que se regula las infracciones y sanciones en materia de defensa del consumidor y de la producción agroalimentaria.

Sanción impuesta: Veinticinco mil pesetas (25.000 ptas.), 150,25 euros.

Almería, 24 de octubre de 2001.- El Delegado, Juan Callejón Baena.

> ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando resolución recaída en expediente sancionador, incoado por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios.

Vista la devolución efectuada por la Oficina de Correos de la resolución recaída en el expediente sancionador, que abajo se detalla, incoado por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios, y en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significando que en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, puede interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación, a cuyos efectos queda de manifiesto el referido expediente en el Servicio de Consumo, de esta Delegación del Gobierno, sita en Paseo de Almería, núm. 68.

Expediente: 127/2001.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Carmen Ramírez Hernández (27220727-C), C/ Aduana, s/n, Roquetas de Mar, 04740, Almería.

Infracción: Art. 3.3.6 del Real Decreto 1945/83, de 22 de junio, por el que se regulan las infracciones y sanciones en materia de defensa del consumidor y de la producción agroalimentaria.

Sanción impuesta: Doscientas mil pesetas (200.000 ptas.), 1.202,02 euros.

Almería, 24 de octubre de 2001.- El Delegado, Juan Callejón Baena.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando acuerdos de iniciación de expedientes sancionadores, por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios.

Vista la devolución efectuada por la Oficina de Correos de los acuerdos de iniciación de los expediente sancionadores, que abajo se detallan, incoados por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de lo consumidores y usuarios, y en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. de 26 de noviembre de 1992, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significando que, en el plazo de quince días contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, puede presentar las alegaciones, documentos e informaciones, así como proponer las pruebas que considere oportunas, a cuyos efectos queda de manifiesto el referido expediente en el Servicio de Consumo de esta Delegación del Gobierno, sita en Paseo de Almería, núm. 68.

Expediente: 156/2001.

Persona o Entidad denunciada y domicilio: Worldwide Sales Corporation España, S.L (B-80062425) C/ Isla Alegranza, 6, nave 35, Políg. Norte, S. Sebastián de los Reyes, 28700 Madrid

Infracción: Art. 34.8 de la Ley 26/84, de 19 de julio, General para la defensa de los consumidores y usuarios.

Expediente: 167/2001.

Persona o Entidad denunciada y domicilio: Vihechi Asociados, S.L. (CIF-B-47420708) C/ Esperanza, 21, bajo A, Simancas, 47008 Valladolid.

Infracción: Art 3.1.3 del Real Decreto 1945/83,de 22 de junio, por el que se regulan las infracciones y sanciones en materia de defensa del consumidor y de la producción agroalimentaria.

Almería, 24 de octubre de 2001.- El Delegado, Juan Callejón Baena.

# CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre Resolución de 9 de julio de 2001, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de subvención de ayuda de desplazamiento de Formación Profesional Ocupacional.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos al alumno que a conti-